



Resolución de Dirección 11 / 2024 - SRS -UNSa  
SEGUNDA RENDICIÓN ADELANTO N°32.150 GASTOS DE  
FUNCIONAMIENTO - EXPL SAD 185/24 Y EXPL SRS 8/24 - ADQUISICIÓN DE  
ÚTILES DE OFICINA PARA LOS DISTINTOS ASIENTOS DE LA SEDE  
De: SRS-Económica



Salta,  
12/09/2024

### VISTO:

El envío de fondos en concepto de gastos de funcionamiento de sede, y el procedimiento para la adquisición de útiles de oficina con destino a los distintos asientos de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, contenido en el expediente 8/24; Y

### CONSIDERANDO:

Que, se han realizado los procedimientos necesarios para la presente contratación, en aplicación de la Res CS N°330/2023 prorrogada por Res CS N°149/2024.

Que, el envío de fondos en concepto de gastos de funcionamiento por la suma de \$2.226.000,00 (Pesos dos millones doscientos veintiséis mil con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al EXPL SAD N° 185/2024, adelanto N° 32.150, ACPR N° 412/2024 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta por los meses de Marzo y Abril/24;

Que, Dirección de Sede eleva una segunda rendición del adelanto 32.150, por un monto total de \$1.003.996,00.- (Pesos un millón tres mil novecientos noventa y seis con 00/100), compuesta por 2 (dos) facturas relativas a la adquisición de útiles de oficina con destino a los distintos asientos de la Sede, con detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes y EXPL 8/24-SRS-UNSa.

**POR ELLO:** y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA  
FRONTERA**

**DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°:** Tener por aprobado el gasto por el pago de las facturas N° 0010-00007714 y N° 0010-00007716 de HERSAPEL SRL respectivamente, relativas a la adquisición de útiles de oficina con destino a los distintos asientos de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera por el importe total de \$1.003.996,00.- (Pesos un millón tres mil novecientos noventa y seis con





Resolución de Dirección 11 / 2024 - SRS -UNSa  
 SEGUNDA RENDICIÓN ADELANTO N°32.150 GASTOS DE  
 FUNCIONAMIENTO - EXPL SAD 185/24 Y EXPL SRS 8/24 - ADQUISICIÓN DE  
 ÚTILES DE OFICINA PARA LOS DISTINTOS ASIENTOS DE LA SEDE  
 De: SRS-Económica



Salta,  
 12/09/2024

00/100), con fondos enviados en concepto de gastos de funcionamiento mediante adelanto N° 32.150, monto que Dirección de Sede elevara como segunda rendición de gastos de funcionamiento, conforme al detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes y con la imputación que corresponda.

Partida Presupuestaria	Importe
2.9.2	\$ 1.003.996,00

Fondos otorgados gastos de funcionamiento adelanto

N° 32.150: -----\$2.226.000,00

Primera Rendición: -----\$ 402.002,92 Resolución de Dirección 10/2024 SRS – UNSa

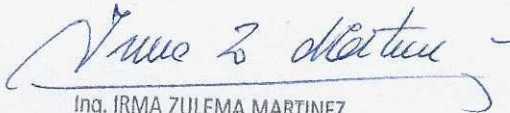
Segunda Rendición: -----\$1.003.996,00 Resolución de Dirección 11/2024 SRS – UNSa

Saldo: -----\$ 820.001,08

**ARTÍCULO 2°:** Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.

  
 T.E.U. EL SA MARIANA BURGOS  
 SECRETARIA  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA



  
 Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ  
 DIRECTORA  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA